ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS ID N° 298.918.-

REMODELACION CENTRO CULTURAL DE LA CIUDD DE SAN IGNACIO GUASU – MISIONES

En la ciudad de San Ignacio Guasú, Misiones, a los CINCO días del mes de OCTUBRE del año dos mil quince siendo las diez horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas la Municipalidad de San Ignacio Guasú – Misiones, hallándose presentes sus miembros, C.P.N. Darío Román Amarilla Casco - Secretario General y el Ing. Com. Francisco Rodríguez Vera – Asistente de Secretaría General, respectivamente, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa "REMODELACION DEL CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASÚ – MISIONES, con el ID N° 298.918.-

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el acta de apertura de sobre- ofertas de fecha 25-09-2015, iniciándose el estudio pormenorizado de la misma de la siguiente manera:

LAS EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES FUERON:

Oferente Nro. 1: CRISTALDO CONSTRUCIONES RUC N° 2160838-5

Monto de la Oferta: G. 131.555.000.- (SEGÚN ACTA DE APERTURA)

Monto de la Oferta: G. 131.555.000.- (SEGÚN CUADRO COMPARATIVO)

Documentos solicitados	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	X		
Garantía de Mantenimiento de oferta	X		
Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	X		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	No Aplica		
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	No Aplica		

Oferente N° 2: NELI SERVICIOS RUC N° 80065298-3

Monto Ofertado: G. 139.787.000.- (SEGÚN ACTA DE APERTURA)

Monto Ofertado: G. 139.247.000.- (SEGÚN CUADRO COMPARATIVO)

Documentos solicitados	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	X		
Garantía de Mantenimiento de oferta	X		
Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	X		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	X		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	No Aplica		
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	No Aplica		

Ing. Com. Francisco Rodríguez Vera
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité de Evaluación de Ofertas

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS ID N° 298.918.-

REMODELACION CENTRO CULTURAL DE LA CIUDD DE SAN IGNACIO GUASU – MISIONES

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Siguiendo lo estipulado por el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, se procede a la evaluación de las ofertas, tomando para iniciar al oferente que ha presentado el precio mas bajo:

Según el cuadro comparativo de ofertas, la Firma: CRISTALDO CONSTRUCCIONES: (oferente N° 1), es la que presenta la oferta más baja, (G. 131.555.000).-

1) CAPACIDAD LEGAL

Información Requerida	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Declaración Jurada Artículo 40, y de Integridad establecida en el artículo 20, inciso "W"	X		
Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil (Res de la DNCP.941/10)	X		
CAPACIDAD LEGAL	**X**		

2) CAPACIDAD TECNICA

Información Requerida	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	**NO**	
El oferente deberá presentar como mínimo 3 (TRES) copias de contratos con entidades del Estado, Gobernaciones o Municipalidades, cuyos rubros estén relacionados con el objeto de la obra a ejecutar,(**construcción y/o remodelaciones de edificios, etc)** acompañado de las recepciones definitivas.	X		
Así mismo, el oferente podrá presentar la copia de contratos DE EJECUCION DE OBRAS (CONSTRUCCIONES) en el sector privado la cantidad que considere necesario.	X		
Las empresas deberán tener una experiencia mínima en el rubro de construcciones de por lo menos 3 años, a ser comprobado con la Constancia del RUC emitida por la SET	X		
CAPACIDAD TECNICA	X		

3) CAPACIDAD FINANCIERA

Información Requerida	**CUMPLE**		OBSERVACION
	SI	**NO**	
Copia de los balances financieros de los años 2012, 2013 y 2014, con pago de impuesto a la renta.	X		*SI BIEN ES CIERTO QUE PRESENTO DICHOS DOCUMENTOS. Realizando las correspondientes verificaciones se puede constatar que en los BALANCES AÑO 2012 y 2013 respetivamente, los resultados del ejercicio dan negativos.* *A fin de determinar el **RATIO DE LIQUIDEZ** que deberá ser igual o mayor que 1, según balances se tiene el siguiente resultado:*

RATIO DE LIQUIDEZ

AÑO	ACIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	RESULTADO
2012	12.796.000	-	#¡DIV/0!
2013	20.251.300	-	
2014	26.061.230	-	
	46.312.530	-	

*A fin de determinar el **RATIO DE SOLVENCIA** que deberá ser igual o mayor que 0,80, según balances se tiene el siguiente resultado:*

RATIO DE SOLVENCIA

AÑO	TOTAL PASIVO	TOTAL ACTIVO	RESULTADO
2012	31.046.000	31.046.000	1
2013	42.251.300	42.251.300	
2014	66.561.230	66.561.230	
	139.858.530	139.858.530	

Ing. Com. Francisco Rodríguez Vera
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité de Evaluación de Ofertas

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS ID N° 298.918.-

REMODELACION CENTRO CULTURAL DE LA CIUDD DE SAN IGNACIO GUASU – MISIONES

Documento expedido por una entidad bancaria y/o Financiera donde demuestre que cuenta con disponibilidad económica y/o posee línea de crédito para solventar el costo de la obra	X		
CAPACIDAD FINANCIERA			**NO CUMPLE, YA QUE NO DEMUESTRA LIQUIDEZ**

4) OTRAS DOCUMENTACIONES

Información Requerida	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de la apertura	X		
Declaración Jurada de utilización de mano de obra local en un 70%.	X		
Declaración Jurada de disponibilidad inmediata de equipos	X		
OTRAS DOCUMENTACIONES	X		

Por los expuestos brevemente, se RECHAZA LA OFERTA del oferente en cuestión (CRISTALDO CONSTRUCCIONES).-

Seguidamente se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por el segundo y último oferente, cuyo monto de la oferta asciende a la suma de G. 139.787.000, según Acta de Apertura y según Cuadro Comparativo de Ofertas, el monto final realizadas las correcciones aritméticas es de G. 139.247.000, en este caso de la Empresa NELI SERVICIOS.-

1) CAPACIDAD LEGAL

Información Requerida	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Declaración Jurada Artículo 40, y de Integridad establecida en el artículo 20, inciso "W"	X		
Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil (Res de la DNCP.941/10)	X		
CAPACIDAD LEGAL	X		

2) CAPACIDAD TECNICA

Información Requerida	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
El oferente deberá presentar como mínimo 3 (TRES) copias de contratos con entidades del Estado, Gobernaciones o Municipalidades, cuyos rubros estén relacionados con el objeto de la obra a ejecutar,**(construcción y/o remodelaciones de edificios, etc)** acompañado de las recepciones definitivas.	X		
Así mismo, el oferente podrá presentar la copia de contratos DE EJECUCION DE OBRAS (CONSTRUCCIONES) en el sector privado la cantidad que considere necesario.	X		
Las empresas deberán tener una experiencia mínima en el rubro de construcciones de por lo menos 3 años, a ser comprobado con la Constancia del RUC emitida por la SET	X		
CAPACIDAD TECNICA	X		

Ing. Com. Francisco Rodriguez Vera
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité de Evaluación de Ofertas

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS ID N° 298.918.-

REMODELACION CENTRO CULTURAL DE LA CIUDD DE SAN IGNACIO GUASU – MISIONES

3) CAPACIDAD FINANCIERA

Información Requerida	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Copia de los balances financieros de los años 2012, 2013 y 2014, con pago de impuesto a la renta.	x		
Documento expedido por una entidad bancaria y/o Financiera donde demuestre que cuenta con disponibilidad económica y/o posee línea de crédito para solventar el costo de la obra		NO	
CAPACIDAD FINANCIERA	x	x	

4) OTRAS DOCUMENTACIONES

Información Requerida	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de la apertura	X		
Declaración Jurada de utilización de mano de obra local en un 70%.	X		
Declaración Jurada de disponibilidad inmediata de equipos		X	
OTRAS DOCUMENTACIONES	X		

Atendiendo a que el oferente no ha presentado los siguientes documentos formales, se recomienda vía UOC solicitar al mismo oferente la presentación de los mismos, en un plazo prudencial, por los que el proceso de evaluación de este llamado a Contratación Directa, se declara en cuarto intermedio, firmando al pie del acta los miembros.-

Ing. Com. Francisco Rodriguez Vera
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité de Evaluación de Ofertas

SE ANEXA COPIA DE LA NOTA SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES A LA EMPRESA NELI SERVICIOS.-

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS ID N° 298.918.-

REMODELACION CENTRO CULTURAL DE LA CIUDD DE SAN IGNACIO GUASU – MISIONES

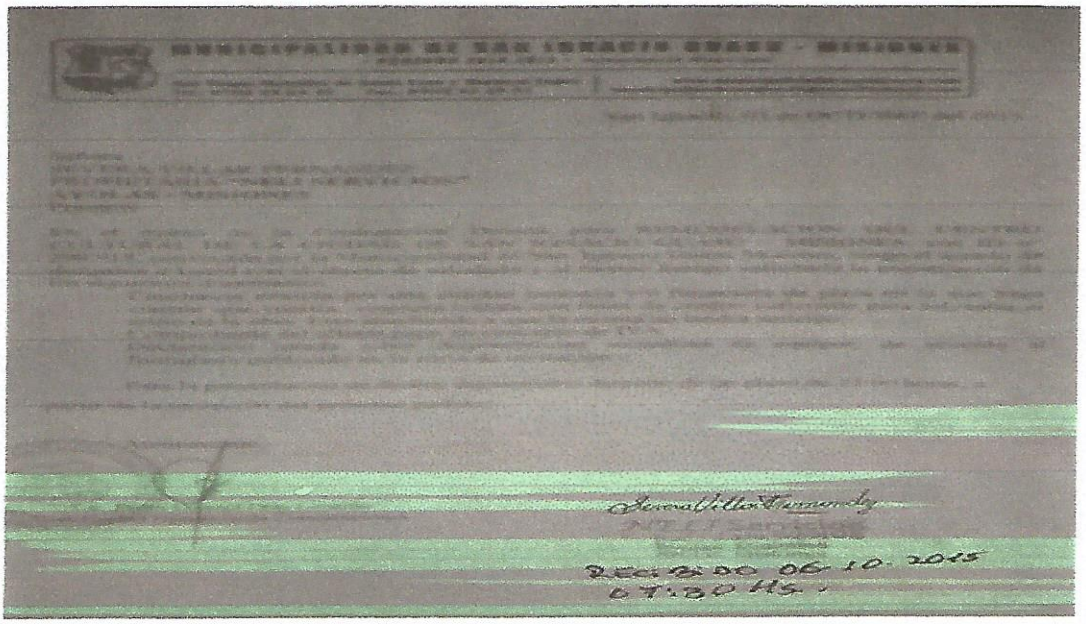

En fecha siete de octubre del año dos mil quince siendo las nueve horas, se reanuda la reunión del éste Comité de Evaluación, a fin de proseguir con el análisis de las documentaciones presentadas por la Empresa NELI SERVICIOS, que según acta de la fecha, siendo las 07:15, procede a la entrega de documentaciones solicitadas. se anexa copia del acta de recepción.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS FORMALES ID N° 298.918.-

"REMODDELACION CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASÚ - MISIONES"

En la Ciudad de San Ignacio Guasú, Departamento de Misiones, siendo las 07:15 horas del día SIETE de OCTUBRE del año DOS MIL QUINCE, en la Sede del Palacete Municipal, sito en Mcal. López y San Roque, se presenta la Señora Severa Villar de Fernández, a fin de realizarlas entrega de documentaciones formales solicitadas en el presente proceso licitatorio, con el ID N° 298.918. a continuación las documentaciones recepcionadas:

1- Constancia emitida por una entidad donde consta que el oferente cuenta con línea de crédito para solventar el costo de la obra.-
2- Declaración Jurada de disponibilidad inmediata de equipos.-
3- Comprobante de pago en concepto de IVA correspondiente al mes de Agosto del 2015.-

No habiendo otro punto se da por terminado el acto de apertura, firmando el acta los nombrados y se deriva el mismo al Comité de Evaluación de Ofertas para su análisis correspondiente.

Severa Villar Fernandez
Sra Severa Villar Fernádez

LIC. PEDRO DIOSNEL DIAZ LEZCANO

Ing. Com. Francisco Rodriguez Vera
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité de Evaluación de Ofertas

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS ID N° 298.918.-

REMODELACION CENTRO CULTURAL DE LA CIUDD DE SAN IGNACIO GUASU – MISIONES

Una vez analizadas los documentos presentados por el oferente en cuestión, y no habiendo objeciones, por los anteriormente detallado se puede constatar que la **Empresa NELI SERVICIOS. cumple** con los criterios de calificación a considerarse según lo estipulado en la Carta de Invitación del presente llamado y con lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación".-**

Por tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc. 6 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación de Ofertas, en uso de sus facultades legalmente reconocidas,

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado a CONTRATACION DIRECTA para **REMODELACION DEL CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASU – MISIONES,** identificado con el **ID Nº 298.918**, convocada por la Municipalidad de San Ignacio de San Ignacio Misiones, conforme a las argumentaciones esgrimidas en el presente informe de evaluación, a la Empresa **NELI SERVICIOS**, con RUC N° 3429548-8, hasta la suma de **G. 139.247.000 (Guaraníes CIENTO TREINTA y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA y SIETE MIL).-**
2. **Comunicar** a la Intendencia Municipal de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Salvo mejor parecer, es nuestro dictamen.

Por el Comité de Evaluación de Ofertas

Ing. Com. Francisco Rodríguez Vera
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité de Evaluación de Ofertas